

INFORME DE COMISARIO

EQUIPOS MEDICOS RESPIRATORIOS EMR S.A.

AÑO 2016

CUMPLIMIENTO ADMINISTRATIVO: En este periodo la compañía mantuvo su operatividad, considerando ya la consolidación de los nuevos socios y accionistas y de la ubicación por parte de los clientes en las nuevas oficinas, sus ingresos se mantienen como en años anteriores. Es conveniente mejorar la presencia informática en el mercado consolidando el "nombre" de la empresa y manejando la competencia informal que ha utilizado desde el nombre hasta el ingreso de aparatos de mala calidad y/o falsificados, lo que esperamos se revierta en mayor confiabilidad por parte de los clientes.

CONTROL INTERNO: Se mantiene dentro de los parámetros normales, se implementara un sistema informático eficiente y adaptado a los requerimientos contables internacionales (NIFS) y nacionales SRI y Superintendencia de Compañías, el control de facturación y cobros lo realiza una persona específicamente y el control es muy eficiente, adicionalmente el servicio post venta y mantenimiento lo ha asumido otro funcionario, lo que hace mas confiable los puntos estratégicos de la compañía.

CONTABILIDAD: Sigue en manos de CTF Consultores quienes ya están calificados por los organismos respectivos para firmar balances bajo normas NIFS, lo que hace mas confiable la información que nos presentan periódicamente.

Art. 279:

- No considero necesario la constitución de garantías para el o los administradores, por el momento, el monto de operación está bajo control.
- Solicitaremos como el año anterior balances semestrales y discusión de los mismos.
- Tanto cuentas por cobrar como por pagar se manejan mensualmente lo que hace muy fiable la información y es suficiente el control por el momento.
- Los balances se revisaran semestralmente con la respectiva junta de accionistas interna y se confrontara los informes respectivos.

Atentamente

Ing. Bladimir Ramirez M.
COMISARIO